

RESOLUCIÓN 016

15 MAY 2018

Por medio de la cual se formaliza el Modelo de Procesos de EMVARIAS, alineados al Modelo de Procesos del Grupo EPM

El Gerente General de Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", integró en un solo Sistema de Gestión los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, previstos en las Leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, respectivamente, el cual deberá articularse con el Sistema de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998.

Que, a partir de mayo de 2015, mediante escritura pública EMPRESAS VARIAS S.A. E.S.P., pasó a ser filial del Grupo EPM, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Que, la casa matriz tiene definido un Modelo de procesos, que da respuesta a la Arquitectura Empresarial, direccionado al cumplimiento del logro de la gestión empresarial y de grupo

RESUELVE:

Adoptar el modelo de procesos de Emvarias, partiendo del Modelo de Procesos implementado por la casa matriz, en el que se identifiquen los Macroprocesos que requiere Emvarias para el logro de su gestión empresarial.

El modelo de proceso de Emvarias, está compuesto por los macroprocesos estratégicos de: Planeación Integrada, Gestión de la Arquitectura Empresarial, Gestión de Programas y Proyectos. En los macroprocesos de Apoyo: Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano, Gestión de Relaciones, Gestión de Tecnologías de Información, Suministros de Bienes y Servicios y Prestación de Servicios Administrativos; en el macroproceso de Seguimiento: Evaluación y Seguimiento y en el macroproceso Misionales: Gestión de Ingresos, Gestión Comercial, Gestión de Residuos Sólidos, Gestión Ambiental y Gestión de Servicios de Portafolio.

MODELO DE PROCESOS EMVARIAS S.A. E.S.P.


Artículo quinto: Composición de los Macroprocesos,

Estratégicos:

Planeación Integrada contiene los procesos relacionados con la Planeación Estratégica, y el despliegue de la planeación en los procesos que soportan la Misión y la Visión empresarial.

Gestión de la Arquitectura Empresarial, en él se agrupan los procesos que articulan los procesos con las capacidades organizacionales y los que soportan el modelo de procesos y modelos de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia empresarial, para contribuir al cumplimiento de la estrategia.

Gestión de Programas y Proyectos, en este macro se agrupan los procesos que dan pie a la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos que apalancan los objetivos empresariales.

De Apoyo:

Gestión Jurídica, compuesto por los procesos que gestionan los aspectos jurídicos.

Gestión Financiera, agrupa los procesos relacionados con la información financiera de la empresa.

Gestión del Talento Humano, en este macro se concentran los procesos que permiten como su nombre lo dice realizar Gestiones con el Talento Humano de la empresa, desde su selección hasta la atención de requerimientos individuales y colectivos y la desvinculación.

Gestión de Relaciones, en este macroproceso se agrupan aquellos procesos que tienen como objetivo, desarrollar gestiones estratégicas de la empresa en torno a su relacionamiento con los grupos de interés internos y externos, la identidad empresarial y las comunicaciones.

Suministro de Bienes y Servicios, en este encontramos un grupo de procesos cuya finalidad satisfacer las necesidades de bienes y servicios de las diferentes áreas, para el logro de su gestión empresarial, desde la clasificación de los bienes o servicios que se requiere, pasando por la selección y evaluación de proveedores, adquisición y gestión de bienes desde su almacenamiento y distribución.

Gestión de tecnologías de información, contiene los procesos a través de los cuales se definen las estrategias de TI y la implementación de nuevas de soluciones o servicios, o ejecución de las existentes, de acuerdo con las necesidades de los clientes.

Prestación de Servicios Administrativos, este grupo de procesos da soporte o apoyo administrativo mediante servicios de transporte, seguridad, mantenimiento a la infraestructura administrativa, gestión documental, y todos aquellos necesarios para la adecuada Gestión Administrativa.

Seguimiento y Mejora a la Gestión, este macroproceso de apoyo, agrupa aquellos que permiten realizar el seguimiento al logro de la gestión, gestionando desde el mismo los riesgos asociados a la estrategia.

Misionales

Gestión de Ingresos; este grupo de procesos gestiona los ingresos económicos desde la gestión comercial, garantizando que este definida la tarifa para el adecuado cobro de los ingresos, mediante la elaboración de las facturas respectivas, el adecuado recaudo y la gestión de las cuentas por cobrar a que haya lugar.

Gestión Comercial, toda la gestión empresarial converge en un adecuado relacionamiento con clientes y usuarios, en los que se identifiquen los clientes reales y potenciales, para gestionar las ventas de los servicios que presta la empresa.

Gestión de Residuos sólidos, este macroproceso agrupa los procesos a través de los cuales la empresa presta los servicios de recolección y transporte (incluyendo los servicios que exige la norma y aquellos que están por fuera de la norma, pero que la empresa gestiona), aprovechamiento, disposición final, y mantenimiento de la infraestructura para la Gestión de los Residuos Sólidos.

Gestión Ambiental, por tratarse de una empresa que gestiona los residuos sólidos, su aporte ambiental es muy significativo para la comunidad, por tanto este macroproceso contiene un proceso ambiental y social, que da respuesta a la adecuada prestación del servicio, aportando a la responsabilidad social, que enmarca al grupo EPM.

Gestión de Servicios de Portafolio, es este el grupo de procesos en el que se identifican los procesos a través de los cuales la empresa puede prestar servicios no core al cliente/usuario, aprovechando la capacidad operativa instalada, el conocimiento y la experticia del negocio.

VIGENCIA Y DEROGATORIA; La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las anteriores que regulan esta materia.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

JORGE LENIN URREGO ÁNGEL

Gerente General

FLUJO DE APROBACIÓN			
CREACIÓN			
DETALLE	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CARGO	Profesional 3, Desarrollo Organizacional, Área Servicios Corporativos	Secretario General	Gerente
		Jefe de Área Servicios Corporativos	
NOMBRE	Olga Lucía Ruíz Bedoya	Maruff Abdalá Hoyo	Jorge Lenin Urrego Ángel
		Diana Cecilia Bedoya Toro	
FIRMA			
FECHA	4 de abril de 2018	4 de abril de 2018	5 de abril 2018